COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AEREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, de diciembre de 2011.

ORDEN PARTICULAR Nº: 906.

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación Nº 113/11 de fecha 5 de diciembre del 2011, para la Adquisición de Repuestos de Vehículos, y;

CONSIDERANDO: que en dicho informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a contratación directa Nº 113, realizado en fecha 5 de diciembre del año en curso, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
ORDENA:

1º. Apruébese el resultado del Informe del Comité de Evaluación 113/11 para la **Adquisición de Repuestos de Vehículos**, y adjudíquese a favor de la siguiente empresa conforme se detalla a continuación:

- **HYSTRACTOR SERVICE:** La suma de Guaraníes diez y siete millones novecientos sesenta y cinco mil **(17.965.000 Gs)**, IVA incluido.-

2º- Autorizase al CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL y a la STTE JM BETINA VERA a suscribir los contratos correspondientes en representación de la FAP.-

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

GRAL DIV AER MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA